

Expediente: 149/23
Carátula: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS C/ AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A. (ADESA) Y MARIA VERONICA ESTOFAN SI PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A, -DEMANDADO
20211220296 - ESTOFAN, MARIA VERONICA-DEMANDADO
20217454868 - TEMAS INDUSTRIAS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - INGENIO SANTA ROSA, -DEMANDADO
20211220296 - SOTILLO, SILVIO CARLOS-DEMANDADO
20224147334 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR S.A., -DEMANDADO
27240569219 - SESTO CABRAL, MARIA EUGENIA-ACTOR/A
27240569219 - GONZALEZ, EXEQUIEL ELIAS-ACTOR/A
20217454868 - BIOINGENIERIA SANTA ROSA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 149/23



H3020172095

AUTOS: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS c/ SOTILLO SILVIO CARLOS Y OT. s/ AMPARO. EXPTE. N°149/23.-

Monteros, 15 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 09/04/2024 realizada por el Dr Pedro Segundo Cruz:

Por interpuesto recurso de revocatoria con apelación en subsidio por Agropecuaria Don Eduardo S.A. y Maria Verónica Estofán: Córrase traslado a los actores por el término de ley- MER FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.